



Gobierno
Municipal de
Tecozautla, Hgo.

**ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA (COMUMER)
PARA EL MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, ESTADO DE HIDALGO**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política del Estado Hidalgo, 17 y 18 de la Ley de Mejora Regulatoria para el estado de Hidalgo; **siendo las 9:00 horas del día 23 de enero de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Cabildo, recinto oficial, ubicado al interior del Palacio Municipal de Tecozautla, Hgo., con dirección Plaza de la Constitución No. 1, Col. Centro, Tecozautla, Hidalgo, C.P 42440, la Lic. Marisol Prieto Avendaño, Presidenta Municipal Constitucional de Tecozautla, Hidalgo y Presidenta del Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tecozautla, Hgo., L.A. Ramón Edmundo Vega Mendoza; Contralor Municipal, Secretario, Directores y Coordinadores de la Administración Municipal, integrantes del H. Ayuntamiento Municipal;** con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para el Municipio de Tecozautla, Estado de Hidalgo; órgano regulador de los trámites y servicios del Municipio, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Registro de Asistencia
- II. Declaratoria de Quórum legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
- III. Lectura y aprobación de Orden del Día
- IV. Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025, del municipio de Tecozautla, Hgo.
- V. Cierre de la Sesión y Firma del Acta de la Sesión.

Misma que se desarrolló en los siguientes términos:

I.- Registro de Asistencia. Se dio inicio a la primera sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria (COMUMER) con la firma de asistencia del Secretario, Directores y Coordinadores de las Unidades Administrativas e Integrantes del Ayuntamiento de Tecozautla.

II.- Declaratoria de Quórum legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria. Una vez revisado

En uso de la voz de la Lic. Marisol Prieto Avendaño Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria informa a los presentes que se cuenta con la presencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión Municipal haciendo la declaración de Quórum legal por lo que solicita a los presentes ponerse de pie para realizar

Plaza de la Constitución #1, Colonia centro, C.P. 42440 Tecozautla, Hgo. Tel. 01(761) 733 50 54 / 56

la apertura e instalación de los trabajos de esta primer sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, siendo las 09:15 horas (nueve horas con quince minutos) del día 23 de enero del 2025, declara formalmente instalada la primer sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tecozautla, siendo validos todos los acuerdos que en esta misma se toman.

III.- Lectura y aprobación de Orden del Día. En uso de la voz de M.C José Carlos Muñoz Trejo en calidad de secretario técnico realizo le lectura del orden del día sometiendo a votación y consideración de la Comisión Municipal, quedando de la siguiente manera:

- I. Registro de Asistencia
- II. Declaratoria de Quórum legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
- III. Lectura y aprobación de Orden del Día
- IV. Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025, del municipio de Tecozautla, Hgo.
- V. Cierre de la Sesión y Firma del Acta de la Sesión.

Se somete a votación de los Integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual es aprobado por unanimidad.

IV.- Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025, del municipio de Tecozautla, Hgo.

En su intervención la Lic. Marisol Prieto Avendaño, agradeció la disposición y compromiso para iniciar los trabajos de esta Comisión, subrayando la importancia de seguir impulsando la mejora continua en los procesos regulatorios del Municipio de Tecozautla con el fin de lograr un entorno más eficiente y favorable para el desarrollo de nuestra comunidad.

Señaló que el Plan Anual de Mejora Regulatoria tiene como objetivo simplificar y optimizar los procesos regulatorios, reduciendo trámites innecesarios y garantizando que nuestras leyes y regulaciones sean aplicables de manera eficiente y eficaz. A través de este esfuerzo, buscamos no solo facilitar la vida de los ciudadanos y las empresas, sino también fomentar un entorno favorable para el desarrollo socioeconómico y la competitividad de nuestro Municipio.

Reiteró que, con este plan, se impulsará la transparencia, la reducción de costos, requisitos y tiempos, contribuyendo a un marco regulatorio más accesible y dinámico. Este es un paso más para asegurar que nuestros procesos administrativos estén alineados con el primer acuerdo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2024-2027, así como atender las necesidades de la población, promoviendo la eficiencia y la confianza.

Por lo que, una vez expuesto los objetivos, áreas de oportunidad, estrategias y acciones que

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the top of the page]

integran el Plan Anual de Mejora Regulatoria 2025, se sometió a la votación correspondiente para su aprobación.

Después de haber realizado el conteo de votos a favor, se determina que existe unanimidad por la aprobación de los elementos presentados llegando al siguiente:

[Handwritten signature]

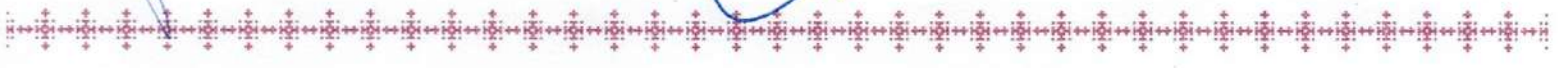
ACUERDO

Se dan por presentados y aprobados los objetivos, áreas de oportunidad, estrategias y acciones que integran el Plan Anual de Mejora Regulatoria para el Municipio de Tecozautla Hidalgo 2025, por lo que se instruye a la Lic. María Fernanda Muñoz Juárez Enlace Municipal de Mejora Regulatoria para su respectiva validación y publicación.

VI.- Clausura y Firma del Acta de la Sesión: No habiendo más asuntos que tratar y agotados todos los puntos del día se da por finalizada la primera sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tecozautla, levantándose como constancia la presente Acta, el secretario técnico M.C José Carlos Trejo Muñoz pide a los presentes ponerse de pie para darle el uso de la Lic. Marisol Prieto Avendaño Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria quien en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo y demás aplicables se clausura los trabajos de esta primer sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tecozautla siendo las 10:15 horas (diez horas con quince minutos) del día 23 de enero del año dos mil veinticinco, la cual rubrican los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria quienes así decidieron hacerlo.

[Handwritten signature]
LIC. MARISOL PRIETO AVENDAÑO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TECOZAUTLA, ESTADO DE HIDALGO
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE COMUMER

FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN





LIC. YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA
REGIDORA

LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
REGIDOR

ING. LAURA PAZ DIMAS
REGIDOR

C. DANNY ELÍAS SILVA RESÉNDIZ
REGIDOR

LIC. MÓNICA OLVERA DURAZNO
REGIDOR

LIC. GERARDO CRUZ JUÁREZ
REGIDOR

C. DANIELA SILVERIO ÁLVAREZ
REGIDOR

LIC. ELDA JUÁREZ RESENDIZ
REGIDOR

LIC. MAYRA RAMÍREZ SÁNCHEZ
REGIDOR

LIC. DANIELA ALVARADO GARCÍA
REGIDOR

LIC. JESÚS ANTONIO RESÉNDIZ
CHÁVEZ
REGIDOR


C. YAZMÍN SALAZAR MEJÍA
REGIDOR

TITULARES DE AREA:


L.C. SILVIA NORMA JURADO SALAS
TESORERA




ING. HEVER VAZQUEZ BAEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS




LIC. NANCY CRUZ MATUS
DIRECTORA DE DESARROLLO
ECONÓMICO





LIC. ELIZA GABRIELA RAMÍREZ TREJO
DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS



Maria Eugenia Mejía Rojo
LIC. MARÍA EUGENIA MEJÍA ROJO
DIRECTORA DE SISTEMA DIF MUNICIPAL



LIC. JUAN PABLO MEDINA AGUILAR
DIRECTOR DE BIENESTAR E INCLUSIÓN
SOCIAL


DR. SEBASTIÁN ANDONI ROSALES
ORIHUELA
DIRECTOR DE SALUD




CDE. ADRIANA SALAZAR
MATROQUE
DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA





LIC. CAROLINA CHÁVEZ SALINAS
DIRECTORA DE LA CAAST

COORDINADORES DE ÁREA:



LIC. ARABELI VILLES PÉREZ
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS INTERNAS MUNICIPALES



L.A. RAMÓN EDMUNDO
TITULAR DE CONTRALORÍA

LIC. JOSÉ EDIBERTO ANGELES GARCÍA
JURÍDICO



ARQ. CÉSAR ANTONIO
COORDINADOR DE CATASTRO



LIZBETH HERNÁNDEZ SALINAS
COORDINADORA DE CAIC

C. MIGUEL ÁNGEL PIÑA RODRÍGUEZ
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN
SOCIAL

LIC. LEHI DIANA SÁNCHEZ PACHECO
OFICIAL MAYOR

LIC. ALMA DELIA HURTADO CRUZ
OFICIAL DE REGISTRO DEL SDO.
FAMILIAR



Gobierno Municipal de Tecozautla, Hgo.



**LIC. OMAR PEJO BADILLO
COORDINADOR DE TURISMO**

**C. ALEJANDRO MONTES DE OCA JUÁREZ
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL**

**LIC. PRIMITIVO CHÁVEZ OTERO
COORDINADOR DE GESTIÓN SOCIAL**

**LIC. ARIANA RAMÍREZ AGUILAR
COORDINADORA DE UTAIP**

**C. MARTÍN MARTÍNEZ PLINIA
COORDINADOR DE PUEBLOS INDÍGENAS**



**ING. DENISE IVONE RODRÍGUEZ MORÁN
COORDINADORA DE UBR**

**ING. ALEJANDRO MORENO MARTÍNEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

**C. MARCELA ANZO GARCÍA
COORDINADORA DE INTUVE**

**ING. BRENDA RESEDO VILLEDA
COORDINADORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER**



**C. JIATZI YOTCEL PALA ESPRIETO
COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA**





Gobierno
Municipal de
Tecozautla, Hgo.



C. ALBERTO GONZÁLEZ RAMOS
COORDINADOR DE DEPORTES



LIC. ROBERTO GARCÍA
JUEZ CONCILIADOR

LIC. MARIA FERNANDA MUÑOZ JUAREZ
ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA



ING. JEOVANA PEÑA MENDOZA
COORDINADORA DE ECOLOGÍA



C. FIDEL DIMAS HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE REGLAMENTOS Y
ESPECTÁCULOS